ENCUENTRO SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO PROMOCIÓN DE DERECHOS

Evaluación del evento
ver exposición

AGENDA DE TRABAJO AÑO 2013

Planificación
ver exposición

NADIA CACHÉS

Solidaridad con los familiares
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de diciembre de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Luis Puig.

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Matiauda Espino, Carmen Millán y Verónica Pumar y señores Representantes Gustavo A. Espinosa y Jorge Pozzi.

SEÑOR PRESIDENTE (Puig).- Habiendo número, está abierta la reunión

Quisiéramos realizar un balance de la actividad del 26 de noviembre. Me refiero al encuentro sobre Educación Sexual desde una perspectiva de derechos y, al mismo tiempo, trazar algunos lineamientos de trabajo para el año 2013.

Existe un planteo de la señora Diputada Matiauda para realizar actividades en el interior del país, coordinando previamente con organizaciones que estén trabajando en la actividad de género y equidad en ese lugar.

Además, habría que avanzar en algunas ideas en torno a actividades de la Comisión para el 8 de marzo del año próximo en el que se festeja el Día Internacional de la Mujer. Entraremos en receso pero, igualmente, la

Cámara autorizó el funcionamiento de las Comisiones.

Ahora quisiera realizar una evaluación de lo realizado el 26 de noviembre.

El primer balance tiene que ver con un aporte muy importante de la Comisión de Educación Sexual de Anep y Programa de Educación Sexual, en el trabajo previo que realizaron respecto a la organización de los paneles. La idea era poder contribuir a la difusión de un trabajo que esta Comisión, por unanimidad, valoró como muy importante. Me refiero al trabajo realizado en los diferentes centros de estudio tanto en Montevideo como en el interior que lo valoramos desde una perspectiva de derechos humanos, desde una perspectiva de integración de los docentes, los jóvenes y la comunidad.

Previo al encuentro, ellos trasmitían algunas experiencias respecto a cómo la comunidad se iba integrando a esta actividad y cómo, de alguna manera, personas que no participan habitualmente en actividades convocadas por los centros de educación, convocadas por los estudiantes, participaron. Planteaban la situación de La Teja, El Cerro, de adultos mayores que concurrieron a la actividad de los talleres realizados previamente con la perspectiva de poder desarrollar un mejor diálogo con sus nietos. También se resaltaba el desarrollo de la autoestima en los jóvenes que participaron de esa experiencia. Algunos jóvenes decían que durante el período de participación no habían tenido reacciones violentas, no se habían peleado con nadie, se habían sentido integrados, se habían sentido mejores personas. Y eso, de alguna manera, intentamos que se reflejara en el encuentro del 26 de noviembre, donde la decisión de la Comisión fue que existiera una amplia participación de los diferentes Diputados y Diputadas que la integran y que estuvieran representados todos los sectores políticos.

Es de destacar que la propia Anep jerarquizó, a través de sus directivos, la presencia en el seminario. El desarrollo de los talleres técnicos fue de un alto nivel de contenido educativo, integrándolo dentro de aspectos fundamentales de derechos humanos y, sobre todo, contando con la participación de los jóvenes a quienes la realización del video les permitió ser protagonistas activos de esta actividad.

Creo que hay un balance muy positivo que realizar y un reconocimiento que hacer a los integrantes de la secretaría de la Comisión, la colaboración de los funcionarios del Palacio y, al mismo tiempo, destacar algunos aspectos que marcaron insuficiencias desde mi punto de vista. Si bien hicimos un esfuerzo en comunicación -se hizo en forma institucional, desde las diferentes secretarías de los integrantes de la Comisión-, la repercusión de prensa como tal no fue la que esperábamos. Hubo pocos medios de prensa, estuvieron algunos medios radiales pero no vimos medios televisivos. Posteriormente, se recogió esta actividad en algunas notas de prensa. Creemos que hay que seguir trabajando de esa manera, ya que vincular el quehacer legislativo con quienes realizan actividades con estas características, tiene que ver con evaluar a los jóvenes desde una perspectiva positiva. Permanentemente, nuestros jóvenes son noticia por aspectos negativos. Yo creo que esto demuestra que los jóvenes uruguayos, incentivados, motivados, siendo protagonistas, son capaces de realizar actividades de este tipo.

Por tal motivo, la Comisión cumplió con el objetivo planteado a través de la participación de los diferentes integrantes. Me parece que es una buena cosa que hayamos realizado una actividad con estas características, con amplia participación de toda la Comisión. Felicito al conjunto de los integrantes, a la secretaría; quizá esto nos dé una experiencia de trabajo para mejorar los aspectos que son perfectibles y, de alguna manera, recoger la experiencia positiva.

SEÑORA MATIAUDA.- Creo que acá protagonista no es nadie y somos todos. El fin que nos debe llevar a hacer estos esfuerzos o proyectarnos de una manera diferente es visualizarnos. Más allá de que esta es una Comisión que no trasciende, creo que no se toma en cuenta la verdadera dimensión a la que podemos llegar. Somos voz de aquellos que presentan grandes dificultades y los recibimos. Somos voz y podemos hacer trascender lo que pasó en este seminario para que se conozca. Somos voz de aquellos que no encuentran la herramienta para salir de diferentes situaciones de acoso. Esta es una Comisión que tiene la capacidad de ser sumamente abarcativa, ejecutiva; es una Comisión que pasa por las cosas más lindas, por los avances, pero también por aquellas que no nos gusta escuchar. Acá se ha demostrado que somos un equipo de legisladores sensibles a lo bueno, a lo malo y ese debe ser el fin. Debemos hacer notar que estamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al segundo punto que tiene que ver con las perspectivas del trabajo de la Comisión para 2013.

Tenemos una agenda de visitas al interior que en su momento había planteado la Diputada Matiauda y que nos parece realmente importante y que tiene que formar parte de las actividades del Parlamento.

En otras Comisiones en las que participamos, tenemos una práctica permanente de visitas al interior. En la Comisión de Legislación del Trabajo nos reunimos con trabajadores, con empresarios, con las autoridades departamentales, tratando de contribuir a la solución de los conflictos que puedan estar planteados en el interior del país. En lo que compete a esta Comisión, me parece que la situación de género y equidad está planteada en todo el país. Ha habido planteamientos para realizar actividades en Colonia, en San José, en Paysandú. Además, deberíamos tener un listado de organizaciones de derechos humanos, de mujeres, de los derechos del niño que nos permitan ir con una agenda de trabajo.

SEÑORA MATIAUDA.- Quiero decir que uno siempre piensa en las dificultades que tiene en este caso la mujer del interior, con una realidad diferente a la que nosotros tenemos, con un acceso diferente al que tiene la mujer que vive en la ciudad o en la capital. Creo que sería bueno elegir algún lugar, algún punto neurálgico del interior profundo para poder estar con esas mujeres que a veces encuentran dificultades para llegar a las capitales departamentales y más aún a Montevideo. Debemos pensar en esa franja de mujeres vulnerables, en esa franja de mujeres que a veces no les llega la información y que por tal razón toleran determinadas circunstancias, lo que no queremos que suceda. Lo dejo como planteamiento y desde ya descuento la sensibilidad de todos ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Seguramente la problemática que podemos abordar es muy variada en cuanto a la situación de la mujer, como el acoso y la condición de mujer y trabajadora en el interior del país.

Por ejemplo, en Villa Constitución hay cuadrillas mixtas de recolectores de naranjas, en su mayoría jóvenes. Hay alrededor de ciento veinte jóvenes que trabajan en la recolección de naranjas en Villa Constitución, que es una población que después del cierre de El Espinillar quedó en una situación de mucha vulnerabilidad y hay trabajo limitado y mal pago en las chacras. En una visita que realizamos a Salto esos jóvenes nos dijeron que se ven en una disyuntiva, porque son convocados a trabajar en la recolección de naranjas, pero en el monte hay pastizales de un metro o un metro y medio infectados de víboras, y que cuando reclaman mejores condiciones de trabajo les dicen: "Si no le gusta, no venga". Por lo tanto, me parece que esa realidad de la que forman parte hombres y mujeres, es una de las tantas que se pueden abordar.

Sin duda, sería de utilidad traer un organigrama y conseguir contactos en el interior para poder desarrollar un plan de trabajo concreto para el año 2013.

SEÑORA MILLÁN.- Me parece muy interesante la propuesta de trabajar en todo el país, independientemente de que concurro a la Comisión eventualmente porque soy suplente de la señora Diputada Laurnaga.

También me parece interesante el planteo de la señora Diputada Matiauda, porque la realidad marca que -fue muy claro el ejemplo que puso el señor Presidente-, más allá de que se ha avanzado con referencia a la protección de mujeres, niñas y niños, sin duda falta muchísimo por hacer. La impresión que tengo es que el trabajo de la Comisión podría ensamblarse con el de otras organizaciones que vienen trabajando en el tema, como por ejemplo, el Departamento de Género y Equidad del PIT- CNT, que trabaja mucho con las mujeres de todo el país. En ese sentido, los lugares más alejados de las capitales, son el objetivo al que se quiere llegar. ¿Por qué digo esto? Porque sin duda el trabajo de las mujeres rurales es muy duro al igual que el de todos los trabajadores rurales y, más allá de que en los últimos tiempos ha habido avances, tienen pocos elementos de protección en el trabajo, tanto en lo que hace a la seguridad y sanidad laboral, como a la cantidad de horas, el tipo de trabajo y la falta de estructura para que las mujeres puedan sentirse efectivamente respaldadas.

Por lo tanto, me parece más que interesante que la Comisión Especial de Género y Equidad de la Cámara de Diputados se esté planteando este trabajo para el año próximo. Creo que es un trabajo inédito que no se ha hecho desde el Parlamento y, me parece que es una forma más de integración para ir dejando de ser un país

centralista, en el que todos los elementos se desarrollan en la capital y cuesta mucho llevarlos al interior profundo, como mencionó la señora Diputada Matiauda.

Más allá de mi condición de Diputada suplente, voy a estar las veces que sea necesario y me comprometo a ayudar para que el trabajo pueda desarrollarse bien.

SEÑOR PRESIDENTE.- Conocemos desde hace años la capacidad de trabajo de la señora Diputada Millán en el ámbito sindical y sabemos que se desarrolla de la misma manera en el ámbito legislativo. Así que con mucho gusto vamos a contar con su participación.

Con el compromiso de traer una propuesta de agenda y una lista de contactos para la primera reunión de la Comisión en el año 2013, pasamos a considerar el tercer tema del orden del día que refiere a propuestas sobre actividades a desarrollar para conmemorar el 8 de marzo, que es el Día Internacional de la Mujer.

En todo caso podríamos ver la posibilidad de realizar una reunión en la segunda quincena de enero o de febrero para analizar las propuestas, porque nos queda poco tiempo.

La Secretaría me recuerda que el año 2013 es el año de eliminación y prevención de toda forma de violencia contra mujeres y niños, que la bancada bicameral femenina está preparando una actividad y que en el día de ayer resolvieron coordinar con nuestra Comisión para realizar una actividad conjunta.

Por lo tanto, podríamos tomar contacto con la bancada bicameral femenina y contribuir a realizar algo en conjunto de una magnitud mayor.

SEÑORA POMAR.- Soy suplente del Diputado Mario García y me dijo que todo lo que yo decidiera estaba bien.

Por lo tanto, quiero decir que estoy totalmente de acuerdo con lo que manifestaron las señoras Diputadas que me precedieron en el uso de la palabra y con la propuesta del señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si estamos de acuerdo vamos a trabajar en conjunto con la bancada bicameral femenina.

SEÑORA MILLÁN.- Me parece notable, porque la bancada bicameral femenina tiene un relacionamiento particular con varias organizaciones de mujeres, lo que nos va a ayudar puesto que en el mes de diciembre es difícil visualizar lo que se puede hacer el 8 de marzo. El Parlamento tiene su receso, pero otras organizaciones no lo tienen y van a empezar a trabajar. Por lo tanto, para no superponer trabajos, me parece buena la idea de coordinar, porque la bancada bicameral femenina trabaja permanentemente con esas organizaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- En definitiva, vamos a trabajar coordinando con la bancada bicameral femenina.

SEÑOR ESPINOSA.- Hoy se está cumpliendo un mes más de la desaparición y el posterior descubrimiento del cuerpo sin vida de Nadia Cachés. Se trata de una situación que ha golpeado muchísimo a la sociedad canaria y a la sociedad uruguaya en su conjunto.

Indudablemente, por los antecedentes, la historia y la vida de Nadia se conjugan una cantidad de situaciones tristes, que hacen a la perspectiva de género y equidad.

Hoy se va a realizar una nueva concentración en la plaza principal de nuestra ciudad de Canelones. No sé si es de estilo, pero es nuestra aspiración que la sociedad canaria sienta que hay preocupación desde el Parlamento y pienso que quizás se pueda enviar una nota para que los familiares y los amigos sientan la presencia y la sensibilidad de un Parlamento que destaco que jamás ha estado ajeno a esta situación.

El caso de Nadia Cachés ha cortado transversalmente la participación y conjunción de esfuerzos de muchos parlamentarios y parlamentarias y de Comisiones. Creo que es lamentable que pasado tanto tiempo aún no se

conozca la verdad, cosa que nos duele profundamente. Esto nos hace pensar cuán lento estamos en este tipo de investigación.

Agradezco desde ya la comprensión y sensibilidad del señor Presidente y de los demás integrantes de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Compartimos plenamente el planteo del señor Diputado Espinosa. Pensamos que podríamos hacer llegar una nota de la Comisión solidarizándonos con la familia ante esta situación.

Compartimos plenamente que el tema de la tardanza y, muchas veces, de la ausencia de verdad y justicia ha golpeado mucho a esta sociedad y sigue haciéndolo, porque sigue golpeando a esas madres que todavía no saben qué pasó con sus hijos desaparecidos.

En este caso, comprendemos, compartimos y nos hacemos solidarios con el dolor de la familia de la joven Nadia Cachés. Así que, reiteramos que estamos de acuerdo con enviar una nota de adhesión. Además, creemos que sería muy importante que Representantes Nacionales pudieran estar presentes allí.

Finalmente, queremos desear un buen año para todos y agradecer al Cuerpo de Taquígrafos, a los funcionarios que en las distintas áreas -audio y servicio- participan con la Comisión, y destacar una vez más la labor que ha tenido la Secretaría de la Comisión en todas las actividades que nos hemos planteado.

Se levanta la reunión.